



ACADEMIA CON
RESPONSABILIDAD SOCIAL

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA N° 004
(17 de octubre de 2014)**

**Por medio de la cual se abre Convocatoria Pública al concurso de méritos para
proveer cargos de Docente Tiempo Completo**

La Vicerrectoria en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. Que la Universidad Santiago de Cali, comprometida con los procesos de mejoramiento en la calidad académica, se ha propuesto incrementar la base de profesores de Tiempo Completo.
2. Que para alcanzar la calidad académica se requiere contar con profesores competentes y dispuestos a contribuir en el logro de las funciones sustantivas.
3. Que acorde con las autoevaluaciones y los planes de mejoramiento de los programas académicos se requiere incrementar el número de profesores de tiempo completo con formación de Maestría y Doctorado en diversos campos disciplinares.
4. Que el número de plazas a proveer es de 42, distribuidas 6 por cada una de las 7 Facultades, de las cuales 7 son para desempeñarse en la Seccional Palmira.
5. Que las Facultades en conjunto con las Direcciones de Departamento, definieron los perfiles de las 42 plazas de docentes Tiempo Completo que se abrirán a Concurso.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Convocar a Concurso Público de Méritos para proveer los cargos de 42 docentes de Tiempo Completo a término definido para la Universidad Santiago de Cali, con los perfiles indicados en el Anexo 1 de la presente Resolución, el cual hace parte integral de esta convocatoria.

ARTÍCULO SEGUNDO. En este Concurso Público de Méritos podrán participar docentes que no hayan sido sancionados por ningún tipo de delitos dolosos en Colombia, ni estén incurso en causal de inhabilidad de acuerdo con los estatutos de la Universidad.

ARTÍCULO TERCERO. Los requisitos y condiciones generales de la presente convocatoria figuran en el Anexo 2 de la presente Resolución, y hacen parte integral de esta convocatoria.

ARTÍCULO CUARTO. El presente concurso tendrá dos (2) Fases en el proceso de selección y se evalúan los ítems que indican los cuadros siguientes:





ACADEMIA CON
RESPONSABILIDAD SOCIAL

PROCESO DE SELECCIÓN FASE 1	
Esta Primera Fase otorga hasta 80 puntos. Para aprobarla y pasar a la Segunda Fase, el aspirante debe obtener un mínimo de 44 puntos.	PUNTOS
FORMACIÓN ACADÉMICA	20 puntos
PROFICIENCIA EN LENGUA EXTRANJERA	10 puntos
PUBLICACIONES	20 puntos
EXPERIENCIA PROFESIONAL	15 puntos
EXPERIENCIA INVESTIGATIVA	15 puntos

PROCESO DE SELECCIÓN FASE 2	
Esta Segunda Fase otorga hasta 20 puntos. Para aprobarla, el aspirante debe obtener un mínimo de 12 puntos.	PUNTOS
Anteproyecto de Investigación en el campo de formación al que aspira vincularse.	20

Parágrafo 1. En caso de presentarse empates entre los elegibles de un perfil dado, el Comité de Selección los resolverá teniendo en cuenta los siguientes factores en su orden:

- Mayor puntaje en Experiencia Investigativa.
- Mayor puntaje en Anteproyecto de Investigación.
- Mayor puntaje en publicaciones.

ARTÍCULO QUINTO. El presente concurso tendrá el siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
Octubre 20 de 2014	Apertura y divulgación de la convocatoria	Medios internos y externos de Comunicación
Hasta el 7 de noviembre de 2014	Recepción de documentación de los aspirantes al cargo de docente Tiempo Completo	Vicerrectoría: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Sábado de 9:00 a.m. a 12:00 m.
Noviembre 10 al 14 de 2014	Selección de aspirantes Fase 1	Vicerrectoría
Noviembre 15 de 2014	Publicación de Seleccionados Fase 1	Web de la USC
Noviembre 18 a 22 de 2014	Selección Fase 2: Sustentación de propuestas	Vicerrectoría
Noviembre 24 de 2014	Publicación de docentes seleccionados	Web de la USC

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO230071A / N° CO230071B / N° CO230071C / N° CO231800
N° CO231818

5a Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX: 518300 Telefax: 092552353
Web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia



ACADEMIA CON
RESPONSABILIDAD SOCIAL

Parágrafo 1. La Universidad se reserva el derecho de modificar, suspender o prorrogar los plazos establecidos en este cronograma, por fuerza mayor o necesidades del servicio, u otra causa que afecte los fines del concurso. Igualmente, se reserva el derecho de declarar desiertos aquellos casos que estime necesario.

Parágrafo 2. La divulgación del concurso docente, suspensiones, prórrogas o modificaciones, se hará por medio del portal de la Universidad www.usc.edu.co/convocatoriadocente2014

Parágrafo 3. La inscripción y recepción de documentación se hará en la Vicerrectoría de la Universidad Santiago de Cali (Bloque 3, Piso 1, Oficina 3109), en las fechas y horas establecidas en el Artículo Quinto de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEXTO. Los candidatos elegidos se desempeñarán como profesores y desarrollarán actividades de Docencia, Investigación y/o Extensión, tanto en Pregrado como Posgrado, en el sitio de trabajo que la USC determine.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Los candidatos elegidos serán vinculados a partir del inicio del primer periodo académico del 2015.

ARTÍCULO OCTAVO. No se considerarán las inscripciones que no llenen los requisitos y condiciones generales presentadas en el Anexo 2 de esta Resolución, se alleguen con documentación incompleta o las que sean enviadas con posterioridad a la fecha y hora establecidas para la recepción de documentos.

ARTÍCULO NOVENO. Los aspirantes no elegidos tendrán un plazo de un (1) mes para retirar la respectiva documentación, en la Vicerrectoría de la Universidad Santiago de Cali.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Santiago de Cali a los 17 días del mes de octubre de dos mil catorce (2014).

ARTURO ARENAS FERNANDEZ
Vicerrector



N° C0230071A / N° C0230071B / N° C0230071C / N° C0231800
N° C0231810

5a Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX: 518300 Telefax: 092552353
Web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia



ACADEMIA CON
RESPONSABILIDAD SOCIAL

ANEXO 1. PERFILES DE DOCENTES REQUERIDOS

DEPARTAMENTO	PLAZAS	PERFIL
Ciencias Exactas, Naturales y Estadística	3	ÁREA: MATEMÁTICAS <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario con formación en Matemáticas • Con título de Maestría, preferiblemente Doctorado en Matemáticas. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable. • Uso apropiado de aplicaciones ofimáticas y propias del área.
Ciencias Exactas, Naturales y Estadística	1	ÁREA: QUÍMICA <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario con formación en Química. • Estudios de Doctorado, relacionados con el área de fisicoquímica. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable. • Uso apropiado de aplicaciones ofimáticas y propias del área.
Ciencias Exactas, Naturales y Estadística	2	ÁREA: ESTADÍSTICA <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario con formación en Estadística o áreas a fin. • Con título de Maestría, preferiblemente Doctorado en Estadística. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable. • Uso apropiado de aplicaciones ofimáticas y propias del área.
Economía, Contabilidad y Finanzas	2	ÁREA: CONTADURÍA PÚBLICA <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario en Contaduría • Con título de Maestría y/o Doctorado en Contabilidad o Finanzas • Con producción académica, investigativa y científica comprobable. • Con habilidades en el manejo didáctico de las Tic.
Administración y Mercadeo	2	ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario en Ciencias Administrativas y afines • Con título de Maestría, preferiblemente Doctorado en Ciencias Administrativas u Organizacionales. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable. • Con habilidades en el manejo didáctico de las Tic.
Economía, Contabilidad y Finanzas	1	ÁREA: FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario de las Ciencias Sociales. • Con título de Maestría y/o Doctorado en Negocios Internacionales o afines. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable. • Con habilidades en el manejo didáctico de las Tic.
Administración y Mercadeo	1	ÁREA: MERCADEO <ul style="list-style-type: none"> • Profesional Universitario en Mercadeo • Con título de Maestría y/o Doctorado en el área de Mercadeo. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable. • Con habilidades en el manejo didáctico de las Tic.
Humanidades	1	ÁREA: FILOSOFÍA O AFINES * <ul style="list-style-type: none"> • Profesional Universitario en Filosofía o áreas afines. • Con título de Maestría y/o Doctorado en Filosofía o afines. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable. <p>*Este docente tendrá como lugar de trabajo el municipio de Palmira.</p>



N° CO230071A / N° CO230071B / N° CO230071C / N° CO231800
N° CO231818

5a Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX: 518300 Telefax: 092552353
Web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia



ACADEMIA CON
RESPONSABILIDAD SOCIAL

Humanidades	1	<p>ÁREA: TRABAJADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario en trabajo social. • Con título en Maestría y/o Doctorado en antropología, sociología, filosofía, ciencias sociales, psicología, trabajo social, intervención social, desarrollo comunitario o políticas públicas. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable. • Con experiencias en procesos de intervención social.
Humanidades	1	<p>ÁREA: HISTORIA/CIENCIAS POLITICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario en historia o ciencias políticas. • Con título en Maestría y/o Doctorado en historia, ciencias políticas, sociología, filosofía, ciencias sociales, trabajo social, intervención social o desarrollo comunitario. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable.
Comunicación	2	<p>ÁREA: PUBLICITARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario en Publicidad. • Con título en Maestría y/o Doctorado en áreas afines. • Conocimiento y experticia en escritura, producción de contenidos digitales, diseño gráfico, construcción de marca, dirección creativa • Con producción académica, investigativa y científica comprobable.
Comunicación	1	<p>ÁREA: COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario en Comunicación. • Con título en Maestría y/o Doctorado en Comunicación, Publicidad o áreas afines. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable.
Derecho Público Derecho Privado	6	<p>ÁREA: DERECHO PÚBLICO O DERECHO PRIVADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional Universitario en Derecho. • Con título de Maestría y/o Doctorado en áreas del Derecho Público o el Derecho Privado. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable. • Habilidades en el manejo de Tics.
Pedagogía y Didáctica	1	<p>ÁREA: CIENCIAS NATURALES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y AFINES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Ciencias Naturales, Ambiental o Afines. • Con título de Maestría y/o Doctorado en el campo de la Educación Ambiental o afines. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable.
Lenguas e Idiomas Extranjeros	2	<p>ÁREA: IDIOMAS EXTRANJEROS FRANCÉS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Lenguas Extranjeras con dominio en el Idioma Francés. • Con título de Maestría y/o Doctorado en Lingüística o afines, preferiblemente que su énfasis sea de acuerdo con el área de desempeño que se solicita. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable.
Pedagogía y Didáctica	2	<p>ÁREA: PEDAGOGÍA Y DIDACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en educación en preescolar, lenguas, ciencias naturales • Con título de Maestría y/o Doctorado en Educación. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable



N° CO230071A / N° CO230071B / N° CO230071C / N° CO231800
N° CO231818

5a Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX: 518300 Telefax: 092552353
Web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia



ACADEMIA CON
RESPONSABILIDAD SOCIAL

Pedagogía y Didáctica	1	<p>ÁREA: PEDAGOGÍA Y DIDACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en educación con énfasis en áreas tecnológicas o matemáticas. • Con título de Maestría y/o Doctorado en Informática. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable
Gestión de Tecnología, Ingeniería de Operaciones y Medio Ambiente	2	<p>ÁREA: INGENIERÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario en Ingeniería Industrial. • Con título de Doctorado en Ingeniería Industrial o afines. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable.
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1	<p>ÁREA: SISTEMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario en Ingeniería de Sistemas. • Con título de Doctorado en Informática o Afines. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable.
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1	<p>ÁREA: SISTEMAS/ELECTRÓNICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario en Ingeniería de Sistemas o Ingeniero Electrónico. • Con título de Maestría, preferiblemente Doctorado, en Ingeniería con Énfasis en Seguridad en Redes. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable.
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1	<p>ÁREA: BIOINGENIERÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario en Ingeniería Biomédica. • Con título de Maestría, preferiblemente Doctorado, en Salud Pública, Salud Ambiental o Gestión Ambiental. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable.
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1	<p>ÁREA: INGENIERÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero en cualquier disciplina. • Con título de Maestría, preferiblemente Doctorado, en Matemáticas Aplicadas o Modelos Matemáticos. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable.
Ciencias Clínicas Desarrollo Humano Ciencias Biomédicas Salud Pública	6	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Universitario en cualquier campo de la salud. • Con título de Maestría y/o Doctorado en salud, preferiblemente en el área Clínica o Salud Pública. • Con producción académica, investigativa y científica comprobable.



N° CO230071A / N° CO230071B / N° CO230071C / N° CO231900
N° CO231918

5a Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX: 518300 Telefax: 092552353
Web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia



ACADEMIA CON
RESPONSABILIDAD SOCIAL

ANEXO 2. REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES

Para el proceso de selección de Docentes de Tiempo Completo se tienen en cuenta los siguientes requisitos y condiciones:

1. Tener título de postgrado, en el nivel que figura en el anexo (en el caso de la Facultad de Salud son equivalentes las Especialidades Médico Quirúrgicas).
2. Mínimo tres (3) años de experiencia docente universitaria y tres (3) años de experiencia profesional diferente a docencia (en el caso de quienes concursan para la Facultad de Educación, se acepta la trayectoria docente como la profesional).
3. Proficiencia en un idioma extranjero, mínimo nivel B2. Si no acredita la Proficiencia, esto no constituirá motivo de rechazo de la inscripción y selección, pero de resultar elegido, el docente debe comprometerse, en el término de 1 año, a adquirir la competencia requerida para mantener su contratación. La Proficiencia se puede acreditar a través de:
 - a) Examen estandarizado internacional.
 - b) Certificación expedida por instituciones dedicadas a la enseñanza del idioma.
Nota: los profesores que resulten seleccionados, deberán presentar una prueba de proficiencia, realizada por el Instituto de Idiomas de la Universidad Santiago de Cali.
4. Presentar toda la documentación como se estipula a continuación:
 - a) Hoja de Vida en el Formato Único USC, disponible en el siguiente enlace de la página web de la Universidad:
<http://www.usc.edu.co/index.php/formatos-gestion-humana>
 - b) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
 - c) Fotocopia de los diplomas de grado y posgrado obtenidos o de las actas de grado. Los títulos en el exterior deberán estar debidamente convalidados por el Ministerio de Educación Nacional. Quien no tenga títulos extranjeros convalidados, podrá ser seleccionado, pero dispondrá de máximo 6 meses desde su contratación para lograr la convalidación ante el MEN.
 - d) Certificaciones de las entidades con las cuales acredita experiencia docente universitaria, investigativa y profesional, las cuales deben contener como mínimo: Institución, cargo desempeñado, nombre del proyecto o asignaturas dictadas, dedicación (Tiempo Completo, Medio Tiempo, Horas/Semana), fecha de inicio y terminación.
 - e) Listado de la producción intelectual, de acuerdo con los estándares de la actividad científica. Anexar copia de las carátulas de las revistas y libros, así como de la primera página donde se encuentre el título y el resumen del artículo. En el caso de producciones diferentes a libros y revistas, se debe presentar evidencia que permita certificar dicha producción. Esta producción no debe tener más de 5 años de divulgada.
 - f) Listado de producción investigativa. Anexar certificaciones de proyectos de investigación realizados. Esta producción investigativa no debe tener más de 6 años de realizada.
 - g) Manifestación personal escrita sobre disponibilidad para su vinculación a la Universidad.
 - h) Propuestas de Anteproyecto de Investigación con una extensión máxima de seis (6) páginas tamaño carta (cuartillas), en fuente arial, tamaño 12, a espacio y medio, en el formato disponible en el siguiente enlace de la página web de la Universidad:
<http://investigaciones.usc.edu.co/files/GuiaPresentacionProyectos.doc>



N° C0230071A / N° C0230071B / N° C0230071C / N° C023180
N° C023181B

5a Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX: 518300 Telefax: 092552353
Web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia